

INFORME DE COMISARIO

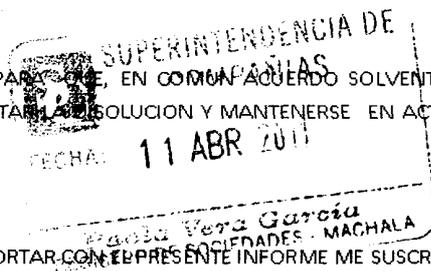
COMPAÑÍA PRODEXCAM S.A.

AÑO 2010

POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO EN MANIFIESTO EL INFORME DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LA CIA PRODEXCAM S.A.

LUEGO DE REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2010, SU MOVIMIENTO ECONOMICO CONTROLADO POR EL LIBRO BANCO-CAJA Y TODA LA DOCUMENTACION LEGAL NECESARIA ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACOTACIONES:

- DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DE PRODEXCAM S.A. SE HA VISTO AFECTADA EN ESTE PERIODO ECONOMICO AÑO 2010, OCASIONANDO LA SALIDA DE LOS SOCIOS FUNDADORES E INGRESANDO LOS SOCIOS ACUALES, QUE ESTAN AL FRENTE DE LA EMPRESA, ACTUALMENTE LA CAMARONERA CUENTA CON LA CALIFICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, PARA LA VENTA DEL PRODUCTO A LAS EXPORTADORAS, PESE A ELLO ENCONTRAMOS PERDIDAS EN SUS ESTADOS FINANCIEROS, Y REVISANDO SU CONTROL INTERNO LA FALENCIA ENCONTRADA ES QUE NO SE HA LABORADO CON GENTE RESPONSABLE Y CONFIABLE DE CAMPO, ESTO HA AFECTADO CON RESPECTO A SU PRODUCCION, ASI COMO TAMBIEN LOS CONSTANTES ROBOS QUE SE SUCITARON EN EL PERIODO EN MENCION, HAN CONTRIBUIDO AL AUMENTO DE GASTOS POR PERDIDAS TANTO DE INSUMOS COMO DE MAQUINARIA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.
- CONTROL TRIBUTARIO Y CONTABLE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNA, Y LAS NORMAS CONTABLES ECUATORIANAS (NEC) Y PREPARANDOSE PARA LA APLICACIÓN DE LOS NORMAS INTERNACIONALES (NIIF), DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTROL INTERNO DEL PROCESO CONTABLE, TODO DOCUMENTADO, Y SU RESPECTIVO REGISTRO CONTABLE.
- PODEMOS MENCIONAR QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PAGO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2010, ASI COMO APORTACIONES AL IESS DEL PERIODO EN MENCION Y LA DEUDA MAYORITARIA ES LA QUE SE MANTIENE CON LOS SOCIOS DE LA MISMA QUE HAN TENIDO QUE REALIZAR, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS Y PAGOS A PROVEEDORES.
- SE PROCEDIO A REALIZAR LA SESION DE SOCIOS PARA 2011, EN COMUN ACUERDO SOLVENTAR LAS PERDIDAS EXISTENTES EN ESTE PERIODO, PARA EVITAR LA LIQUIDACION Y MANTENERSE EN ACTIVIDAD ECONOMICA PARA EL AÑO 2011.



AGRADECIENDO POR LA CONFIANZA BRINDADA EN PODER APORTAR CON EL PRESENTE INFORME ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,

ING. MARIA CALDERON SUAREZ

COMISARIO